



Santiago, 20 de julio de 2016.



Señorita  
**Leslie Cannoni Mandujano**  
Fiscal Instructora  
División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Presente

**ANT.:** Resolución Exenta N°5/ROLD-020-2016

**MAT.:** Solicita Ampliación de Plazo

De mi consideración,

Estando dentro de plazo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, vengo en solicitar se otorgue a mi representada, KDM S.A, una ampliación del plazo concedido en la Resolución Exenta N°5/ROL D-020-2016, esto es, el plazo de 6 días hábiles para efectos de presentar un programa de cumplimiento refundido.

Con el fin de determinar la ampliación de plazo solicitada, se debe tener presente que la Resolución Exenta N°5/ROL D-020-2016, fue notificada a mi representada con fecha 18 de julio recién pasado, conforme con lo dispuesto en el artículo 46 inciso 2 de la Ley N° 19.880.



El fundamento de la solicitud antes indicada, dice relación con el hecho de que es necesario recopilar un importante volumen de información técnica y financiera para la elaboración del Programa de Cumplimiento refundido, que incluya la totalidad de las observaciones planteadas por esta autoridad.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.



**GASTÓN BASTIAS ROMÁN**  
Gerente General  
KDM S.A.